

LA PAZ DE MURCIA.

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO,
DE ADMINISTRACION Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten rebajas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRAGADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOUR, 55.

Alumbramiento de aguas subterráneas.

D. Juan Carlos Gimenez, ofrece al que lo desee, iluminar aguas subterráneas mediante contratos especiales, basados en la cantidad de agua que se ilumine.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera no olviden que el pago de los trimestres es obligatorio hacerlo anticipadamente y que el de los vencidos nos ocasiona graves perjuicios su retraso.

LA PAZ DE MURCIA.

Los tres mil millones de francos á que asciende el empréstito francés, pesarian en oro mil cien toneladas, y á razón de una moneda de cinco duros por segundo se necesitaría cuatro años para contarlos. La conducción a Berlín exigiría diez trenes del ferro-carril, y un hombre que diera la vuelta al mundo no podría agotar esta enorme cantidad, arrojando al suelo dos monedas de oro á cada paso que diera.

La direccion de Contribuciones ha comunicado con fecha 25 de junio último al Banco de España la resolución siguiente: «Excmo. Sr. Con esta fecha se dice al administrador económico de Pontevedra lo siguiente: «Vista la consulta elevada por esa administración económica en 24 de mayo último, referente á si los agentes del Banco para la recaudacion de contribuciones pueden exigir el premio de primer grado cuando transcurrido el plazo legal se presenten los contribuyentes á satisfacer sus cuotas por mas que no hayan recibido la comunicacion prevenida en el art. 21 de la instrucción de procedimientos de 3 de diciembre de 1869, y si puede obligarse á dichos agentes á que verifiquen la cobranza dentro de los cinco dias que marca la misma instrucción, en las diferentes localidades que tengan á su cargo: Considerando que el obligar á los cobradores á que admitan los pagos, sin recargo, después de transcurrido el plazo legal, seria lo mismo que prorrogar indefinidamente el concedido por la instrucción; y considerando que no es justo tampoco obligar al Banco de España, á que tenga un agente cobrador en cada localidad para que la recaudacion se verifique simultáneamente en todas ellas, ya porque existen muchas cuya escasa importancia no sufragarian los gastos de aquel, ya porque concediéndose á los contribuyentes el mismo plazo de instrucción para verificar el pago si este plaza es posterior á la época prefijada, mas bien redundaría en beneficio de los mismos que en el de la recaudacion, este centro directivo ha acordado manifestar á V. S.:

1.º Que para exigir el premio de primer grado ese hace preciso el aviso que determina el art. 21 de la citada instrucción, pero que en el caso presente, siendo el contribuyente el que se presenta, después de incurso en esta pena, á satisfacer su cuota, el cobrador está en su derecho al no admitirla sin el recargo, así como el contribuyente puede dejar de verificar el pago hasta que no reciba la papeleta con todas las formalidades legales.»
2.º Que no es prudente ni razonable exigir al Banco de España que verifique la recaudacion simultáneamente en todas las localidades.
Y 3.º Que esa administracion económica debe obligar á los agentes del expresado establecimiento, á que anuncien con la debida anticipacion ya por medio del «Boletín oficial» ó en la localidad. Y la Direccion lo traslada á V. E. para su conocimiento, y con el objeto de que se sirva expedir las órdenes oportunas á los delegados y agentes de ese establecimiento, para que contemporeen cuanto sea posible en la imposicion del recargo de que se trata, en los casos en que no esté plenamente justificada la morosidad del contribuyente.»

Lo que participo á V. S. para su inteligencia y para que cuide tengan exacto y puntual cumplimiento en esa provincia las tres prevenciones de que es objeto la anterior resolución de la Direccion general de contribuciones.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Cádiz.

Esta corporacion ha acordado que se celebre este año la velada de Nuestra Señora de los Angeles, en el paseo de las Delicias, desde el dia 1.º hasta el 15 inclusive del próximo mes de agosto, con mayor atractivo aun que en los años anteriores, á fin de que la temporada de baños de mar tan frecuentada de forasteros, tenga la amenidad que estos desean.

Descripcion de la velada.

Se formará una extensa galeria con cuarenta y cinco divisiones hechas por medio de banderillas. Estas compartimientos se dedicarán á diferentes corporaciones, sociedades, círculos de recreo y familias particulares. Tendrá la galeria dos portadas á sus dos extremos y un gran kiosko en el centro, siendo adornada toda ella con profusion de arañas de cristal, candelabros, tioros, pinos, elegante sillería, colgaduras, estatuas, tapices y numerosos ramos de flores.

En la misma extension de la galeria, habrá dos calles laterales para paseos, adornadas con grandes arcos, mástiles con gallardetes, pedestales con jarrones de flores é iluminacion á la veneciana y de vasillos de colores. Para comodidad del público se colocaran en sitio que no embarace el tránsito de la concurrencia unas dos mil sillas.

El jardín de las Delicias y todo el arbolado inmediato, se iluminará profusamente.

A espaldas del mencionado jardín y en el espacio que media entre este y el primer abanico de portachos, se improvisará otro paseo con elegantísimas tiendas de campaña y sábanas destinadas á restaurantes y neverías. El centro de este paseo se adornará convenientemente y su iluminacion será tambien á la veneciana y con vasillos de colores.

A la entrada de las Delicias por la calle de Asdrubal y en el sitio de costumbre, há sociedad «Casino Gaditano», contribuyendo por su parte á dar mayor brillantez á la velada, ha dispuesto colocar su bella y elegante tienda, adornada con flores, candelabros y magníficas arañas de cristal. La misma sociedad dará en ella brillantes reuniones y animadísimos bailes con el buen gusto, fluira y delicadeza que la caracterizan.

A la terminacion de la galeria y frente á la calle de Santa Rosalia, se levantará una gran tienda pública, adornada con arañas de cristal, flores y pabellones de colores, la cual será iluminada con profusion. Tocadores de guitarra y cantadores de reconocido mérito, entonanán en ella aires andaluces, habiendo para comodidad de los aficionados que concurrán á oírlos, mas de seiscientas sillas.

Frente á la calle de Asdrubal se colocará una tienda que servirá para la rifa de objetos cuyos productos se dedican á obras benéficas.

Las tiendas para jugueteros, buñeleros, barquilleros, avellaneros, turroneros y otros vendedores, así como las destinadas para teatros, y diversos espectáculos, y las de restaurantes y neverías, formarán diferentes grupos.

Las entradas á la velada por las calles de Asdrubal y Sacramento se alumbrarán convenientemente.

Bandas de músicas tocarán escogidas piezas diariamente desde la puesta de sol hasta las once de la noche, colocándose en los tablados que al efecto se levantarán en distintos sitios.

Las mañanas de los dias festivos, se correrán cintas y se jugarán cuecas de diferentes clases, amenizando estos actos una banda de música.

Las noches que se determine, habrá multitud de luces de bengala de diferentes colores y juguetes de fuegos artificiales.

El domingo 10 de agosto celebrará la academia provincial de Bellas Artes sesion pública y solemne para el reparto de premios á los alumnos de la escuela.

Las empresas de ferro-carriles desde Madrid á esta capital, tienen acordado el establecimiento de trenes hasta el 30 de setiembre próximo, con gran rebaja del precio ordinario, y la de Sevilla á esta ciudad expone billetes de abono al portador á precio reducido hasta igual fecha.

Tal es el proyecto de velada que este municipio ha acordado. La animacion de la localidad con los diferentes y cómodos establecimientos de baños de mar y dulces, que han recibido importantes mejoras en el presente año, todo segunda el objeto de este ayuntamiento, que no es otro que dar gran animacion á la localidad con la mayor concurrencia de los forasteros que suelen frecuentar esta ciudad en el verano, haciéndoles grata su mansion en ella al mismo tiempo.

Cádiz 15 de julio de 1872.—El alcalde presidente, Bernardo M. de la Calle.—El secretario interino, Manuel Ramon Barleta.

En el dia 22 de agosto próximo, y hora de once á doce de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de la villa de Campos, ante el alcalde y con asistencia de un empleado del ramo, la subasta de los pastos de los montes de la referida villa en el presente año forestal.

El «Boletín oficial» ha anunciado las siguientes admisiones de registro:

Sta. Teresa, núm. 2,837, en el cabezo de los Oliveros, á la salida del barranco del Gavilan, diputacion de Parias, término de Lorea.

S. José, núm. 2,840, en el barranco del castillo de Félix, diputacion de Parias, término de Lorea.

El Cuervo, núm. 2,842, en terreno de Miguel Moñoz y Moreno, diputacion del Garrobito, término de Lorea.

El Temporal, núm. 2,835, en el paraje de los Zorros, diputacion de Agudores, término de Lorea.

Provision, núm. 2,831, en el cabezo de S. Ginés, diputacion del Algar, término de Cartagena.

La Ventura, núm. 2,841, en el Abadard ó rincón de la Zanja, diputacion de Iñe, término de Mazarron.

La Idea, núm. 2,834, en el Losatico de las Yeseras, diputacion de Iñe, término de Mazarron.

El Águila, núm. 2,822, en el cabezo del Águila, diputacion del Corcon, término de Aguilas.

S. Francisco, núm. 2,815, en sierra Bermeja, diputacion de Morata, término de Lorea.

Resurreccion, núm. 2,800, derrames del castillo de los Moros, término de Cartagena.

Observacion, núm. 2,797, en el paraje de los Campillos, diputacion de Garrobito de Cores, término de Lorea.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el dia de ayer.

FIELTOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-castro.	1272.	76	32
Puente.		182	76
Puerta de Castilla.		23	98
Idem de Orihuela.		118	12
Idem Nueva.		52	90
Idem de la Traicion.		31	45
Ferro-carril.		47	"
Depósitos.		"	"
Conciertos.		22	"
Total.		554	53

Múrcia 4 de agosto de 1872.—El alcalde, Fulgencio Meseguer.

Se hace saber: Que el dia 10 del actual á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la provision de sanguijuelas con destino á los enfermos pobres que se socorren á domicilio en la misma, y con arreglo al pliego de condiciones que consta del expediente, el cual se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Múrcia 1.º de agosto de 1872.—Fulgencio Meseguer.

Se hace saber: Que el dia 10 del actual, á las 11 de su mañana, tendrá efecto en las Salas Consistoriales de esta capital la subasta para la provision de medicamentos con destino á los enfermos pobres que se socorren á domicilio en la misma, y con arreglo al pliego de condiciones que consta del expediente, el cual se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Múrcia 1.º de agosto de 1872.—Fulgencio Meseguer.

VARIEDADES.

LA ROMERIA DE LA BUENSANTA.

Fresca y bella como la arborada de mayo despertaba una de las primeras de Otoño cuando por las calles de nuestra ciudad comenzaba á brillar tal gentío, que bien se notaba no ser aquel dia de los comunes del año, y que alguna agra-

dable novedad hacia dejar, aun á los perezosos, el delicioso sueño de la madrugada. Era en efecto el dia en que, obtenida la anhelada lluvia, se iban á la Virgen á su eremitorio de la Fuensanta, y la ciudad y la huerta y los campos vecinos se despueblan para acompañarla en su tránsito, para recibirla en el Monte, y para gozar de paso la diversion que ofrece la concurrencia. Porque esta es aquí, como en otras muchas partes, una de esas solennísimas ocasiones de que la devocion se hermana admirablemente con el regocijo de los pueblos, y santifica, por decirlo así, el placer y la alegría de los corazones sencillos.

Queriendo nosotros, apasionad sáman-tes de nuestro país, y acérrimos partidarios de las devociones y romerías populares, tomar nueva parte en tan plausible fiesta, echamos tambien muy luego camino de la Fuensanta en un gracioso carrito de la tierra, con blanca tienda y cortinillas de raso, tirado por galana yegua de pajizos y enarriados quitapozos, con vistoso collar de sonoras campanillas, y guiado por esbuito zagal, huertano, suso como una cabra, ligero como una ardilla, y revelando en su traje el origen murciano de su alicurnia. Ibamos por el camino de Aljzares, dejando atrás á los pobres peones, y quedando á la espalda de las lujosas carreteras que pasaban al trote largo de sus caballos y de las galerías arcastradas con catrepitobrio por seis sobradas muías de hermosa estampa y de soberbia azada.

Aunque constantes habitantes de este terreno paraiso, todo nos encantaba cuanto topábamos en el camino... El sol, que por las quebras de Orihuela, para alumbrar tanta fiesta, radiante y bello se esparcía; la ciudad, que solo mostraba la gallarda Torre por sobre álamos y moreras, que ya cambiaban el verdor uniforme de primavera y verano por los mil matices de las hojas de otoño; el suelo, alfombrado por los nacientes alcueros; las acequias, rebosando con la abundancia de las aguas; la alegría de los rostros, la sencilla gala de los vestidos... todo contribuía á que sintiéramos esa particular felicidad que dá la naturaleza y aumenta la idea del justo, público y general regocijo. A caso no hay ninguno que con tanta razon lo sea para el buen pueblo murciano, acostumbrado hace siglos á ver á su madre y patrona en la que representa aquella hermosa imagen.

Grande fué el cristianismo en presentar al culto de los hombres, en quien supo reunir, el misterioso respeto, la ternura y las gracias de Virgen, al confiado, amor y proteccion segura que ofrece la Madre. —Obsérvese tambien que el poderoso engrido con su riqueza y su valimiento, solo en algunas ocasiones suele acudir al cielo; pero el pobre pueblo, misero y subyugado, dependiente mas á las claras del querer del cielo, cifra mas su confianza en la divina y necesita siempre un objeto, una imagen, un santuario que determine, materialice y facilite esa necesidad religiosa. Ese es el origen de todas las ermitas populares, que para estar mas á la vista de todos, para que sea blanco de los ojos lo que lo es del pensamiento, y para que proporcionen una romería, se hallan siempre extramuros y en elevado paraje como celestes atalayas que en beneficio del pueblo vigilan á la centinela.

Así discurríamos subiendo ya por la falda del monte y descubriendo por completo la ancha vega que se hace entre aquel de la Fuensanta y las cuevas fronteras de Molina, y que como vasto horizonte á nuestros ojos se desplegaba, sembrada de chozas y quintas, de caseríos y poblaciones, cortada por mil cintas de bruñida plata, que tales semejan las acequias y sus brazaes, y circuida por la triple banda de colinas, cerros y montañas que forman la barrera exterior del extenso bellísimo anfiteatro. En su centro, como entantada de tanto hechizo, duerme Murcia medio oculta en sus salvas y poblaciones, cortada por mil cintas de bruñida plata, que tales semejan las acequias y sus brazaes, y circuida por la triple banda de colinas, cerros y montañas que forman la barrera exterior del extenso bellísimo anfiteatro. En su centro, como entantada de tanto hechizo, duerme Murcia medio oculta en sus salvas y poblaciones, cortada por mil cintas de bruñida plata, que tales semejan las acequias y sus brazaes, y circuida por la triple banda de colinas, cerros y montañas que forman la barrera exterior del extenso bellísimo anfiteatro.

Duerme en efecto, pensaba yo, inopinadamente asaltado por melancólicas ideas; duerme la ciudad querida del Rey Sábio, que al morir le dejó su mismo corazón en legacia; yace sin gloria la murciana ciudad de los recuerdos peregrinos y de las siete coronas; desperdiciados quedan los ricos elementos que atesora su fecundo seno de prosperidad y de engrandecimiento, porque yacen en vil ocio sus hijos, olvidados de sí mismos y de sus ilustres progenitores!...

—Pero ¿por qué se detiene el carruaje? pregunté al mozo, pasando de la abstracta region, por do vagaba mi fantasia, á la

próspera verdad de un fuerte sacondimico- to producido por la repentina parada del nuestro.

—Porque esta es la Casa del Labrador, contestó el interpelado, y aquí se para y se baja, y se acomodan los carruajes y se comienza á ver la gente y la feria.

Obedeciendo nosotros á la imperiosa ley de la costumbre y del ejemplo, saltamos en tierra y nos confundimos entre la multitud que, con vestidos de fiesta y alegres semblantes, de un lado á otro con algazara y júbilo discurre. ¿Qué contraste de aldeanas ropas y ciudadanos trajes!

—Estos visten con afectado desaire; aquellos lucen lo mejor que tienen, y han dejado revueltas todas las áreas con la apresurada, difícil eleccion del pañuelo de pita ó de la mujer calada.

Vése en las mujeres campar el totauro zagalajo, el do bordados y caracoles de plata ó remembrantes orlas de azabache, el armador lila ó rosa, enajados de lente-juetas y canutillo, el delantal azul con sus puntillas de torno, la limpia media y el zapato, y en los hombres la faja color de fuego, el juboncillo esmeralda con sordas hueras de raídos botones de plata, la listada manta, recuerdos del siquicoel murcino, el ladoado calañés ó la aterciopelada montesa.

Crecia entretanto por momentos la concurrencia. Ya de capaz faction desembarcaba una familia entera; ya de alquinda tartana apenas acababan de salir dos docenas de traviesos mozaletos; ya en su humilde jumento llegaba la huertana del Real ó de Monteagudo; ya en briosa jaca de redondo aparejo venia el recién casado llevando á la grupa su linda pareja.

Así llegaste tú, donosa Rafaela, perla de Benetúzar, orgullo de tu partido; así llegaste aun atavada de boda, y de las ancas de la torde yegua gentilmente dormibates, tan leve como una pluma, sentando en el suelo los pies monudos apriñonados en blanco raso. Tu esposo, arrendada la yegua á uno de los átemos vecinos, te llevaba ufano á su derecha, y tú, pudorosa y encozada, á vista de tal gentío, desuado te guaracías y modestamente te paseabas. Levántote en pos los rodiciados ojos de los marcebos y las envidiosas miradas de las zagales. ¿Y qué no habia de envidiar tu rostro de cisne y tu cintura de anillo, tu andar de reina y tu aspecto de inocente niña? Calle la abria por donde quiera que pasabas... y mas de un corazón habria que sintiera haber llegado en tal hora á la funcion aquella.

A esta impresion otra y otras sin orden se sucedieron, pues dia de gran reunion y gran gentío, lo es siempre de inciertas, vivas y rápidas sensaciones. De un lado, al volver la vista, se encuentran dos ojos negros como la cándida, brillantes como el lucero del alba; de otro se oye una voz de dulce metal que rio y disputa con campestre libertad y gentil desenvoltura; ya se lleva delante un talle delgado como un junco, y como él redondo y flexible; ya á bastante distancia, para excitar la admiracion sin satisfacer la curiosidad, pasa un conjunto de donaire y gracia en la apostura y en los movimientos, que se desvanecen de pronto tras la fea catadura de bigotudo rostro ó arrugada frente. Se oye acá un requerebro; allá una interjeccion, acullá una risa, mas allá un chilido, el chasquido de un látigo, el estrépito de un carruaje... formando el bajo profundo y fundamental de tan singular orquesta el sordo murmurio de las generales conversaciones en que resaltan ya agudos, ya broncos, ya femeniles, ya varoniles, los desacordes múltiples gritos de los impacientes vendedores, repitiendo extraños y graciosos vocativos para atraer á los rapaces y á las anzuelas á gustar de sus avellanas y de sus almendras, de sus tostados garbanos y de sus golosos confites, y la voz del que ofrece al transeunte el trasparente vaso de cristal ó la limpia jarra de barro rebosando el agua santa recién cegida.

Un murciano viejo.
(Se concluirá).

La compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido con motivo de las ferias, y corridas de toros el 3 y 4 de agosto en Cartagena, billetes á precios reducidos, valederos desde el 1.º al 12 de agosto. En los cartetes fijados al público quedan indicados los precios y condiciones de viaje.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

«Aunque el general Baldrich no ha hecho nada de particular en Cataluña, parece que ahora va á hacernos el favor de remitir al ministerio de la Guerra largas listas de propuestas de ascensos que el Ministerio aprobará como de costumbre.

Háblase ya de una promoción á brigadieres, próxima á hacerse, en favor de los coroneles Arrando, Benagasi y Villapardierna, y de otra porción de gracias que gravará un poco más el poco desahogado presupuesto de España.

A todo militar que sale á campaña sin más mérito que el de oír silbar algunas balas, se le premia ahora como si hubiese hecho una heroica. Cuando se llega á considerar como mérito extraordinario el cumplimiento de una obligación precisa, ¿quieren ustedes decirnos cómo estará el sentido moral?»

Así lo dice un periódico, pero lo cierto es que dice la verdad. Nunca hemos visto tal profusión de gracias, nunca hemos visto que por el estricto cumplimiento de un deber lleven tantos ascensos y condecoraciones. En guerras serias é imponentes como la de Francia y Prusia, no se ha dado tantos empleos y cruces. Antes el ejército español iba á donde le llamaba su obligación sin pensar más que en la gloria que pudiera conseguir: hoy por desgracia desde el general hasta el último tambor y corneta, no piensan más que en las recompensas. Después de lo que decimos hé aquí lo que refiere otro diario:

«Al brigadier Carmona, como jefe de Estado Mayor de los voluntarios de la Libertad de Madrid, se le ha concedido el sueldo, gratificación y raciones de jefe de brigada.

Muy bien...

La siguiente noticia no tiene desperdicio:

«Parece que ha llegado á Santander, y celebrado una conferencia con D. Amadeo, un personaje italiano, de la íntima confianza del Sr. Lanza, presidente del Consejo de Ministros de Italia.»

Ha pasado nuevamente al fiscal del Juzgado, para la calificación del delito, la causa de regicidio frustrado, y han sido puestas en comunicación las personas que, con motivo de dicha causa, se hallan presas en San Francisco.

Anoche á las 7,40 minutos llegó S. M. la Reina á Madrid, haciendo con tanto sigilo el viaje, que sólo tuvieron conocimiento de él los Ministros cuando S. M. se encontraba descansando en Palacio. Esta mañana á las ocho ha vuelto al Escorial.

Volviendo *El Eco de España* á su lema favorito *El entusiasmo* hoy, nos dice de este modo el que reina en el país:

«No nos cansaremos de repetir esta palabra en los epígrafes de nuestros artículos: la *Gaceta* se muestra incansable en consignarla en los despachos telegráficos, al dar cuenta del recibimiento que se hace á don Amadeo, y no hemos de ser menos ni ceder en nuestra entusiasta insistencia. Continúan las cosas, como es natural que continúen, en la costa cantábrica; es decir, cada vez peor; cada día más soledad, cada día más silencio en ciertos casos y para determinados actos, y la *Gaceta* continúa, como si fuera un loro, repitiendo las palabras que le han enseñado. «Entusiasmo, inmensa multitud, júbilo, cariño, respeto:» en un despacho que contenga ocho palabras, han de entrar necesariamente esas seis: no se puede prescindir de lo acordado: parece que en el Escorial se reciben distintas noticias, sin duda porque aquellos alambres estén descompuestos ó impregnados en la severidad monástica que imprimió al sitio el fundador del monasterio.»

El conde de Valmaseda, último Capitán general de Cuba, se presentó anteayer al Rey en Santander, inmediatamente después que desembarcó en dicho puerto, y conferenció largamente con S. M. sobre el estado de la guerra en aquella Isla.

Véndese por las calles de Madrid un impreso firmado por el ex-diputado federal y ex-director de *La Igualdad*, señor García Lopez, que, con el pretexto

de dar algunas explicaciones á sus amigos políticos de la provincia de Huesca, contesta al Manifiesto del Directorio y censura á los republicanos benévolo.

El intransigente Sr. García Lopez reconoce la perturbación que cunde entre las filas federales; condena la actitud espectante de los republicanos respecto del Gobierno; niega el título de republicanos á los que aceptan cargos oficiales bajo una dominación monárquica, y acerca de lo que conviene al partido, se expresa así:

«Lo que al partido urge es, á mi modo de ver, lo siguiente:

Determinar por medio de discusiones y votaciones directas en cada localidad, las reglas generales de conducta que el partido debe constantemente seguir.

Hacer todo lo posible para reunir cuantos elementos sean necesarios al partido para cuando se encuentre en alguna situación excepcional.

Discutir las reformas políticas, económicas y sociales que la república federal tenga que realizar, formulando conclusiones donde conste el pensamiento de los republicanos de cada pueblo, para que á su tiempo sean conocidas en la Asamblea.

Y en virtud de que la Asamblea actual no pudo hacer la Constitución, que es lo único para que fué llamada, y de lo sucedido en su última reunión, elegir otra nueva.»

Dice *El Tiempo* que, según le han asegurado, entre los amigos más íntimos del Gobierno se espera con la mayor impaciencia el resultado de una conferencia que tendrá lugar muy en breve, en la vecina república, entre el ministro Sr. Martos y el general Cialdini.

Según cartas de Carmona, á que se refiere el mismo periódico, se encuentra en un estado muy deplorable dicha población, dominada por el federalismo, y se repiten con pasmosa frecuencia los atentados contra las personas y contra la propiedad. Parece que los vecinos más acomodados han tenido que huir de la ciudad, entregada á los perturbadores de oficio. Andalucía entera está muy excitada, y el Gobierno debe pensar seriamente en esto.

Según cartas de Carmona, á que se refiere el mismo periódico, se encuentra en un estado muy deplorable dicha población, dominada por el federalismo, y se repiten con pasmosa frecuencia los atentados contra las personas y contra la propiedad. Parece que los vecinos más acomodados han tenido que huir de la ciudad, entregada á los perturbadores de oficio. Andalucía entera está muy excitada, y el Gobierno debe pensar seriamente en esto.

Los sueltos pone *La Correspondencia* que braman de verse juntos. El diario noticiero casa de este modo dos noticias que se rechazan la una á la otra. Véase si tenemos razón.

«Se ha dispuesto enviar algunos refuerzos de tropas á Cataluña para activar la persecución de los carlistas, pues el Gobierno desea que cuanto antes termine la insurrección.

«En la provincia de Tarragona no quedan ya carlistas, en la de Lérida apenas hay algunos grupos insignificantes. Las partidas se concentran en la de Gerona, sin duda para aproximarse á la frontera de Francia.»

Si las partidas carlistas duermen efectivamente, ¿á qué enviar nuevos refuerzos á Cataluña cuando hay allí tropas para acabar con ellas? Confesamos que no lo entendemos.

Dice *El Imparcial* que el Rey ha tenido que retrasar veinticuatro horas su proyectado viaje á San Sebastián, á causa de los récios temporales que hay en la costa Cantábrica.

La Prensa hace esta maliciosa pregunta:

«¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales qué se ha hecho de cierta respetable suma, que con objeto de acabar con la insurrección carlista en el Principado se le remitieron á cierta persona que ejerce un alto cargo en aquellas provincias?

No atribuyan segunda intención á nuestra pregunta, pues solo tiene por objeto satisfacer la curiosidad pública en este asunto, que empieza á ser causa de ciertas habillitas nada favorables al presidente del Consejo y ministro de la Guerra.»

También es de *La Prensa* el siguiente suelto:

«Es altamente escandaloso, por lo que tiene de anticonstitucional, que durante la ausencia de los Ministros se encarguen los

subsecretarios de las carteras, asistan á los Consejos y refrenden los decretos.»

Este nuevo atropello de la ley fundamental estaba reservado á los que disolvieron las Cortes antes de espirar el plazo constitucional, á los que destituyeron arbitrariamente cientos de Ayuntamientos elegidos por sufragio universal, reemplazando en todas partes á los concejales monárquico-dinásticos con republicanos federales, y á los que separaron á todos los empleados de España (cosa no vista hasta ahora!) buscándoles el reemplazo en los bodegones y sastrerías, y llevando por consiguiente la ineptitud y el desconcierto á la Administración pública.

«Ha olvidado el Sr. Ruiz Zorrilla que no habiendo jurado ante S. M. los subsecretarios no pueden refrendar decretos, ni ser responsables de cuanto hagan con el carácter que no pueden tener nunca de Ministros de la Corona, y que por consiguiente imprimen á todos sus actos un sello de nulidad?

Preciso es confesar que no hay recuerdo de un Gobierno que más escarnio haya hecho de las leyes que el que preside el señor Ruiz Zorrilla.»

Ocupándose un periódico de los nombramientos eclesiásticos que se dice están acordados por el Gobierno y que en breve han de aparecer en la *Gaceta*, hace las oportunas observaciones que á continuación transcribimos:

«La cuestión del nombramiento de varios obispos está llamada á dar mucho qué decir y qué hacer.

El Gobierno por sí y ante sí ha nombrado ó va á nombrar dos obispos y un arzobispo, amigos y paniaguados de los señores Martos y Zorrilla, á saber: el Sr. Torres, obispo de Puerto-Rico; el Sr. Alcalá Zamora, de Cebú (en Filipinas) y el Sr. Llorente de Santiago de Cuba.

Ahora bien: ¿puede el Gobierno hacer esos nombramientos? ¿Son válidos? Ni lo uno ni lo otro.»

Algunos periódicos de varios matices habían dudado del cumplimiento de la orden de Carlos VII mandando el retraimiento de sus partidarios en las próximas elecciones.

El Pensamiento Español asegura en su número de anoche que el retraimiento será absoluto y no votará ningún carlista.

Por una correspondencia que nos dirigen de Pons, nos describen del modo siguiente el hecho de armas de la Garriga sin que nosotros por nuestra parte, no hagamos más que presentar el suceso conforme se nos pinta, sin comentario alguno, dejándolos tan solo al juicio de nuestros lectores:

«Reunidas las facciones Tristany, Sanz, Camats y Masachs la mañana del 26 en la Garriga del Bancal, término de Sanahuja, provincia de Lérida, en número de 90 hombres, fueron batidos por la columna del comandante de ejército, capitán de la Guardia civil D. Nicolás Esterás Sanchez, compuesta de 135 guardias, desalojándoles de todas sus posiciones y tomándolos á la bayoneta la casa ya mencionada la Garriga, por unos 16 á 20 hombres á la que defendían (ellos con 25). El fuego duró por espacio de tres horas: el resultado de la acción es conocido hasta hoy de 30 muertos y 66 heridos depositados en varios pueblos y casas de campo: entre los muertos se halla el cabecilla Camats; entre los prisioneros y heridos un comandante con un miembro amputado, cogiéndoles dos caballos, varias armas blancas y de fuego, y algunos efectos de ropa que arrojaban en su huida, resultando de parte de los guardias un muerto, seis heridos y un oficial prisionero.»

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista.

«Las facciones reunidas de Huguet, Costa y Saballs, al mando de este último, han tenido un encuentro con la columna del teniente coronel Mercado en las inmediaciones de la Sella; y aún cuando el enemigo era muy superior en número y ocupaba ventajosas posiciones, fué batido y obligado á huir en distintas direcciones, dejando en poder de nuestras tropas tres prisioneros y varias armas y efectos de guerra.

Son bastantes las bajas que ha experimentado, y por nuestra parte tenemos que

lamentar haber sido herido el citado jefe de la columna, un oficial y dos individuos de tropa.

«Siguen acogiéndose á indulto algunos disidentes.

«En el resto de la Península no ocurre novedad.»

La Correspondencia:

«La mejor prueba de que no están paralizadas las operaciones militares en Cataluña por falta de recursos, como dice un periódico, son los combates habidos últimamente entre las columnas del ejército y las facciones.

«Una partida de 80 hombres, al mando de un tal Febrés, ha pasado hoy por el término de San Mateo de Baguis (Cataluña), dirigiéndose á Suria.

«El comandante militar de Berga acaba de ser sometido á un consejo de guerra por no haber sacado del cuartel las fuerzas durante la estancia de la facción Castells en dicho punto.

«Anteayer entraron en Seva los cabecillas Vila de Prat, Muxi y Clemens, con unos 200 hombres y cinco caballos, saliendo á la madrugada con dirección á Viladrau.»

El Tiempo:

«Las noticias recibidas hoy de las facciones son estas:

Los cabecillas Muxi, Vila de Prat y Clemens, entraron anteayer con 200 hombres y cinco caballos en Seva, Cataluña, desde donde se dirigieron á Viladrau en la madrugada del día siguiente.

«Se ha desmentido la aparición de una partida de 60 hombres montados en Madridalejo, Ciudad-Real.

«Los dispersos facciosos que andaban por Extremadura se han diseminado por los pueblos y montes de Ciudad-Real.

«Cartas de la frontera nos indican que los carlistas se mueven mucho hacia San Juan de Luz, en donde se cree que está D. Carlos, y que es entre ellos cosa corriente la esperanza de emprender pronto otra campaña con éxito completo.»

La Regeneración:

«Como hace algunos días las fuerzas carlistas de Cataluña no se reúnen en grandes grupos, sino que por el contrario se dividen en pequeñas partidas, para evitar la persecución de las numerosas columnas que hay allí, los liberales del Principado creen que allí se concluye la campaña y hasta lejan á asegurar que Estartús lo ha declarado así al entrar en Francia y que Saballs ha mandado á los suyos que se presenten á indulto.

Ya verán como se equivocan, si dan crédito á estos rumores, que quizás sean esparcidos solo para ver si desalientan del todo á nuestros correligionarios.»

«En una carta que recibimos de Vitoria se nos confirma que efectivamente desde la desaparición del general Velasco no han faltado partidas carlistas en aquellas comarcas.

En la actualidad, una de ellas anda por el valle de Aramayona, compuesta de 30 hombres bien armados, dirigida por tres oficiales.

Otra se encuentra en las inmediaciones de Vitoria, Sierra-Bedoya y valle de Cuartango, compuesta de 63 hombres bien armados y equipados, y capitaneados por el joven profesor de instrucción primaria de Olleta D. Juan Menchegoirreta, teniente que fué de la cuarta compañía del batallón de Vitoria.»

«El juez de primera instancia de Trillo (Guadalajara) ha procesado y reducido á prisión á 25 carlistas de los que se habían acogido á indulto.

«Este es el sistema que se observa en todas partes por la lealtad liberal.

«Ya saben los carlistas que caigan en el lazo lo que les espera.»

«Escriben á *La Esperanza* que en la acción que sostuvieron los carlistas en Sanahuja con la Guardia civil, aquellos hicieron prisionero al teniente Armiña, pagador de la columna, el cual conducía 8000 reales que entregó al jefe carlista.»

El Imparcial:

«Según noticias comunicadas por una autorizada carta que tenemos á la vista, el 29 se internaron en Francia unos 100 carlistas de la facción Saballs y se han presentado 50 ó 60 dispersos; de modo que el número de los que siguen á aquel cabecilla será de unos 150.

«De estos querían presentarse muchos; pero los han obligado con lógica de palos á continuar las correrías carlistas.

«En la tarde del 31 fueron detenidos en la estación del ferrocarril de Tortosa dos individuos, á uno de los cuales se le encontraron varios paquetes que contenían ejemplares de la última proclama de don Carlos en número de doce mil. La Guardia civil dió conocimiento del hecho al gobernador de aquella provincia, y puso á su disposición dichos individuos, que según parece eran dos personajes muy conocidos.»

«*El Eco de la Costa*, periódico de Mataró: «Desde el lunes se halla acuartelada en esta ciudad una compañía de carabineros que, según parece, permanecerá en la misma finamente al objeto de contribuir con su presencia á que las partidas carlistas que vagan por estos alrededores no se decidan á visitarnos.

«En el vecino pueblo de Masnou se ha organizado una fuerza que paga la población, á consecuencia, según parece, de ciertas exigencias metálicas del cabecilla Guu, que no se hallan dispuestos á satisfacer los masnouenses.

También se ha destacado al citado pueblo una pequeña fuerza de carabineros que da la guardia en sus Casas consistoriales y muchos vecinos se han provisto de buenas carabinas.»

De La Redención del Pueblo, de Reus:

«De esta provincia, nada absolutamente se sabe, si bien los partidarios del Tercero se muestran envalentonados con motivo del Manifiesto que ha publicado su Rey y señor, asegurando algunos que no pasarán muchos días sin que vuelvan á entrar en campaña. Es opinión general que la partida de 80 hombres al mando de Valls, se de halla en la cor. illera de Monsat.

«De los restos de la facción de esta provincia nada se sabe, pero se confirma la noticia que dimos el sábado y rectificamos en nuestro número de anteayer, de haberse presentado en las inmediaciones Vilaplana una partida de 40 hombres.»

De una correspondencia que publica *La Reconquista*, véase como se pintan los asuntos de Cataluña:

«Barcelona 29 de Julio.

«Sr. Director de *La Reconquista*.

«Muy señor mío: Sin más dilación paso hoy á rectificar un poco el pomposo parte del coronel Arrando sobre la media sorpresa que á nuestro general Castell dió el 24 en el pueblo de Sallent. Acaso con el tiempo haya quien pueda informar mejor á sus lectores; pero entre tanto sepáse que la victoria de dicho coronel no es tan envidiable como eso. Confiesa él mismo un muerto, seis heridos de gravedad, entre estos un capitán, y 25 leves y contusos. En cuanto á estos, es muy difícil comprobar la exactitud, por cuanto hay mil medios de ocultarlos á la vista de los que deberían ser testigos presenciales. En Sallent son muy contados los que pertenecen á nuestra comunión, y por parte de los demás no es de suponer interés alguno en descubrirlo.

«Por lo que toca á los muertos, que han debido de entrar precisamente en aquel cementerio, ya no es tan hacendosa su ocultación. Así que, aceptando, aunque sea á beneficio de inventario, el número de heridos que reza el parte, añadiremos uno más al de los muertos, según en carta de Sallent del 27 que tenemos á la vista, y serán 33 bajas experimentadas por los del italiano.

«Con referencia á la misma carta, y vistos los presos y heridos que han entrado en ésta, podemos igualmente emendar un tanto la plana al Sr. Arrando.

«Nuestros muertos no fueron 13, sino 4 tan solamente, como nos refiere el de la carta; los heridos 5, y 32 los prisioneros, dado caso que entre ellos, como suele suceder, no haya algún paisano que nada tenga que ver con aquel hecho de armas.

«Por manera que, á no ser por los prisioneros que tuvieron la desgracia de caer en poder de los amadeístas por haber enfilado un callejón sin salida, según unos, ó hallado, según otros, sus alojamientos cerrados cuando iban á recoger su armamento, nuestras pérdidas quedarían reducidas al insignificante número de 9, y al señor Arrando le habría costado cara la fiesta. Los heridos que en considerable número suponen el citado coronel se llevaron los nuestros, no es más que la obligada coletilla de todos los partes oficiales. Hasta ahora solo se sabe de un tal Rompa, oficial de caballería muy bizarro, que murió en Balsareny, y Galcerán, de una rozadura en el brazo, y un muslo atravesado de una bala, sin que le interesara hueso ni tendon alguno.

«Tampoco era 1.000 los combatientes de nuestra parte, sino de 700 á 800, cuyo número igualaban, cuando ménos, los que capitaneaba Arrando.

«Puesto á rectificar, debo hacerle con la noticia que *La Correspondencia* del 25 da acerca de la batida y dispersion de los 300 hombres de Huguet por el teniente coronel Font de Mora en San Pedro de Cercada, distrito de Santa Coloma (Gerona).

«Nada más inexacto. Ni allí estaba Huguet, ni los 300 hombres. No eran más que 25 soldados de su aguerrido batallón, que iban en comisión del servicio. Cruzáronse algunos tiros, sin hacerles baja alguna. Naturalmente que se batieron en retirada, pues otra cosa no podía hacer un número tan exiguo.

«De la acción de San Pedro de Toreló se ha ocupado el correspondiente de Vich que escribí á *El Pensamiento Español*, y que V. copia en el número del 28. Probablemente le dé cuenta de la de San Quirce, que tuvo lugar al otro día. Allí parece que Saballs disputó el puente á los amadeístas, arrojándolos de sus posiciones con una carga á la bayoneta, y obligándoles á replegarse en la costa Cogulera. Las bajas del enemigo consistieron en algunos muertos y heridos, si que nosotros tuvieramos que lamentar pérdida alguna.

«En la Garriga del Bancal (Lérida), ha habido un choque entre el general Tristany y una fuerza de la Guardia civil, que la *deliciosa Cronica* relata de esta manera: «Por el comandante de ejército, capitán de la Guardia civil, Sr. Esterás, en el sitio llamado del Bancal (Lérida), fueron batidas ayer 25 las facciones de Tristany, Sanz y Camats, en número de 900 hombres, habiéndoles causado 8 muertos y 30 heridos, entre ellos un comandante y un cabecilla. Se les hizo además algunos prisioneros, reeogiéndose también varias armas blancas y de fuego, municiones y un caballo. La columna que ha llevado á efecto este hecho de armas se compone de 150 individuos, habiendo tenido la Guardia civil un muerto, seis heridos y un oficial extraviado.»

«Habían VV. visto nunca cosas tan estupidas? ¡Ciento cincuenta saboyanos derrotar á 900 españoles! Pues *La Cronica* se traga sin escrúpulo tamañas trébedas de uoino. A bien que, aquello del oficial extraviado es tan elocuente, que almas obstuso le dice de que parte ha sido la derrotada. Señora *Cronica*, ¿ha engañado á V.; y si algo le cuesta la noticia, justo es se lo devolvieran. Creemos que nuestras noticias son más exactas. A unos 400 llegarían los combatientes de cada bando. El que la Guardia civil llevaba además tropas, y creo que algunos cipayos movilizadas. La lección que le dieron los de Tristany fué de lo más soberano, y si no se refugia en unas casas,

ni uno sólo quedaba para contarle. Nosotros tuvimos cinco muertos y siete heridos, y los saboyanos, acuchillados sin cuento, muchos prisioneros, entre los cuales hay que contar varios sargentos y un oficial llamado D. Enrique Herminia, que dicen ser el jefe de la Guardia civil del puesto de Artesa de Segre; asegurándose además que les copamos los fondos, consistentes en 8.000 rs. Que publique sinó el jefe de la columna la relación nominal de sus bajas.

Posteriormente se sabe que Tristany ha entrado en Pons y exigido una contribución de 450 duros, que le han sido entregados. Ya verá V. como sobre este hecho y los de Torrelló y San Mirce guardan un completo silencio, y no hablarán más de ellos, como ha sucedido con lo de Tarteret.

A propósito de esto. Veo que un corresponsal de Gerona, con fecha 24, al hablarle de este glorioso hecho de armas, reduce a unas 60 las bajas de Hidalgo. Verdad que sólo cuenta los muertos y heridos, y nada dice de prisioneros y pasados. Pues yo me afirmo y ratifico en las ciento y pico que consignaba en igual fecha, y he aquí una prueba de ello. Hidalgo a la vuelta pidió en Aeglés 200 raciones menos que a la ida, y aun le sobraron 36. Aun, pues, me quedo corto.

Este glorioso hecho de armas tuvo lugar el 19, y no el 13, como por equivocación pusieron los cajistas. En igual error incurrieron en la mita del 24 al estampar que entre los prisioneros, en vez de entre los primeros, es decir, entre los muertos, se encontraba un teniente coronel, que fué enterrado en San Martín.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Se ha concedido el indulto de la pena de muerte que se les impuso por la Audiencia de Albacete, conmutándose la por la inmediata de cadena perpetua, a Genaro Igualada, Alejandro Pozuelo y Francisco Lopez.

Se ha conmutado la pena de ocho años a que fué condenado por la Audiencia de Granada por la de confinamiento en las islas Baleares durante el mismo tiempo, a Juan Manuel Fernandez de la China.

Se hallan vacantes las dos titulares de médico cirujano y farmacéutico de Pozzatas (Navarra), dotadas la primera con 300 escudos, siendo de cuenta de los agraciados el pago del ministrante y el segundo de 200 escudos y el importe de las retas. Las solicitudes por término de 20 días a contar desde hoy.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun un despacho telegráfico expedido en San Petersburgo anteayer a las seis de la tarde y recibido hoy en un centro oficial, en aquella capital la epidemia del cólera ha tenido un notable descenso.

La niña que acaba de dar a luz la reina de Bélgica, llevará los nombres de Clementina, Alberta, Maria, Leopoldina. Con el nacimiento de esta princesa el trono de Bélgica queda sin heredero directo.

En el terreno terciario de la Casa de Campo, y en el arroyo llamado de los Meaques, acaba de descubrirse una tortuga fósil de dimensiones colosales, y como no se conoce en Museo alguno de Europa. El descubrimiento se debe a D. Ignacio Bolívar, joven naturalista e individuo de la sociedad Española de Historia natural, que ha inaugurado con tan fausto suceso sus tareas.

Cuando este curioso fósil ofrezca las condiciones apetecidas, se dará a conocer de la manera científica que conviene a su notoria importancia.

El tabernero Pastor, preso por el conato de regicidio, se halla ya curado de sus heridas.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha discutido la cuestión de si la Gran Bretaña debía tener representante cerca de la Santa Sede. Lord Enfield y el procurador general han defendido que la pérdida de sus Estados no quita al Papa su carácter de soberano independiente.

La casa de Rothschild en Londres ha suscrito dos mil millones al empréstito francés.

El Rey ha visitado el vapor inglés *Chamborazo*, por cuya razón se ha detenido en Santander un día más.

Leemos en un periódico italiano: «Podemos dar a conocer a nuestros lectores el texto del telegrama con el que pocos momentos después del atentado de la calle del Arsenal, el Rey Amadeo informaba de lo acaecido al Rey Victor Manuel.»

Dice así:

Madrid 18 julio (á las doce de la noche).—Al Rey de Italia.—Participo a V. M. que esta noche hemos sido objeto atentado. Gracias a Dios completamente ileso.—Amadeo.»

Leemos en un periódico valenciano de ayer:

«Ayer se despidió el mes de Julio de nosotros con una tronada horrosa cual hace años no se había desatado en esta capital. Segun noticias, han caído varias exhalaciones, una de ellas frente a la Aduana del puerto, donde habia anclado un pailebot cargado de huesos, cuyo palo de popa fué hecho astillas por el rayo. Dicho pailebot estaba listo para su salida a Marsella y demoró su marcha hasta la noche con objeto de reparar la avería sufrida. Otra de las exhalaciones cayó en casa del excelentísimo Sr. D. José Campo, y merced al para-rayos que existe en dicho edificio, no causó desperfecto alguno.

Con referencia a la piedra, se nos ha dicho que en algunos puntos fué abundante y de regular tamaño, y creemos habrá perjudicado algun tanto las cosechas pendientes.»

El Cronista de Nueva-York recibido ayer publica el siguiente suelto:

«Los cubanos emigrados que dirigen la estafa organizada, para que puedan vivir algunos hábiles a costa de los pobres jornaleros, están haciendo prodigios de actividad y de inventiva, en Cayo Hueso sobre todo, por órdenes de aquí, con objeto de hacer creer que lo de Cuba, está boyante, y que allá se dan acciones hoy más que nunca inverosímiles.

De acuerdo con su malévola intención, también se han propuesto ocultar á todo trance el desconcierto que allá se ha operado entre los suyos, no diciendo ni siquiera una palabra de la presentación de Pepillo Gonzalez, los Aguilera (padre é hijo), los hermanos Urquiza, Armijo y otros muchos, todos ellos con la gente que mandaban, y los cuales andan hoy con nuestras tropas haciendo maravillas por el monte, con gran destrozo de sus antiguos camaradas.

Recomendamos a los lectores del Cronista que se pongan en guardia contra las noticias de pura sensación, aunque las publiquen los periódicos americanos, si el Cronista no las da por confirmadas.

No nos oponemos a que se sepa la verdad, aunque sea perjudicial para nosotros; pero tampoco queremos ser conducto de invenciones alarmantes, que pueden dar un mal rato a los buenos españoles, para ser al día siguiente desmentidas.»

De Viena anuncian que los emperadores de Austria y de Alemania deben encontrarse uno de estos días en Salzburgo, de donde irán juntos a Berchtesgaden, donde se les reunirá el rey de Baviera. El príncipe imperial de Alemania, por su parte irá a visitar a la familia real de Wurtemberg, que en la actualidad reside en Friedrichshafen, á orillas del lago de Constanza.

De la venida del emperador Alejandro de Rusia á Berlin no se dice una palabra.

El Llobregat ha tenido hace dos días una fuerte avenida que pone en cuidado a los pueblos ribereños.

Ayer hemos recibido el correo directo de la Habana, que alcanza al 14 de Julio. Los importantes acontecimientos ocurridos en la isla de Cuba durante los primeros quince días del mes último están perfectamente descritos en la revista que publica la Quincena y que casi íntegra reproducimos.

«La atención pública (dice) está fija en la jurisdicción de Holguín, donde las huestes separatistas, reuniendo sus mermadas fuerzas, han pretendido probar fortuna, con algunos golpes de mano, que supusieron nos habían de coger desprevenidos.

El ataque a un convoy de enfermos que conducía el comandante Aguilar con parte del batallón primero Provisional y la embestida al caserío abierto de Samá, son las dos funciones de armas á que se han aventurado los que rara vez resisten el empuje de nuestros soldados, ni mucho menos intentan salirles al encuentro.

Desde luego se ocurre una consideración que demuestra evidentemente la falta de organización que domina entre los insurrectos y el alistamiento en que se encuentran con respecto á sus amigos del exterior. En los momentos mismos que aprovechaba el vapor *Fanús* para alijar su cargamento en la jurisdicción de Guantánamo, se replegaban todas las fuerzas rebeldes en la de Holguín, dejando desamparada una expedición que habia de tener para ellos más valor é importancia que cuantas ventajas pudieran obtener en el otro punto.

Dijose que se habian corrido algunas partidas con objeto de disputarle la presa al coronel Valera, pero han resultado falsas esas noticias y el cargamento del *Fanús* ha sido trasladado reposadamente á Santiago de Cuba sin oposición por parte del enemigo, que tampoco ha podido impedir que hayan sido ya capturados más de la mitad de los expedicionarios que conducía el buque filibustero.

Volviendo á las concurrencias de Holguín podemos decir que todas las noticias están contestes en asegurar que ha sido muy gloriosa para las armas españolas la acción sostenida por la pequeña columna mandada por el comandante Aguilar, pues si bien ha sufrido muchas y muy sensibles pérdidas, por el excesivamente superior número de sus contrarios, ha sostenido con gloria y muy alto el pabellón de España y el honor del ejército.

La columna fué hostilizada desde las

diez de la mañana hasta las ocho de la noche sin regulado ninguno, positivo para las hordas de bandoleros, pues el convoy llegó á su destino, como se habia propuesto, aunque muy mermadas sus fuerzas, pero sin arredrarle el número de los que trataban de cortar el paso.

Se cuentan rasgos de heroico valor, entre ellos los de dos oficiales heridos que se sacrificaron por salvar á los soldados que los conducían.

Cuarenta soldados y cien voluntarios defendieron heroicamente el caserío de Samá contra el grueso de la insurrección, que se retiró sin lograr su objeto, que era tomar el fuerte, después de once horas de combate. Llevaron las reses y caballos que encontraron en las casas situadas fuera de las trincheras.

Al castigar la osadía de los rebeldes hemos sufrido la sensible pérdida del dignísimo, entusiasta y arrojado coronel don Juan Huertas, teniente gobernador de Holguín, que pereció el día 7, víctima de su valor, y después de vencer á sus compañeros y de rescatar muchos de los caballos y reses robados en Samá.

El coronel Huertas ha hecho una campaña gloriosa en la jurisdicción que le está encomendada y ha coronado con su muerte una serie de sacrificios por la patria. Habíase reunido para estas asonadas todas las fuerzas rebeldes de Bayamo, las Tunas, Holguín y Cuba, como lo demuestra la escasa importancia de los hechos que, referentes á aquellas demarcaciones, relatamos en la revista de la campaña. Esta concentración de las partidas ha servido para ponerlos de manifiesto el número de gentes con que hoy cuenta la insurrección; número que bien puede asegurarse que no excede de 1.500 hombres aptos para empuñar las armas.

Coincidiendo con estas noticias, se ha recibido la de haber sido admitida la dimisión presentada por el conde de Valmasada de los cargos de capitán general y gobernador superior político de esta isla y la entrega que ha hecho de los mismos el general segundo cabo Excmo. Sr. D. Francisco de Ceballos.

El general Villate ha publicado tres proclamas de despedida. En una de ellas la autoridad saliente pinta el estado del país y los adelantos que se han hecho en su reconstrucción, prometiéndose que antes de cuatro ó cinco meses ha de lucir la ansiada paz en el territorio cubano.

Si ningún suceso exterior viene á infundirle algún aliento, como ocurrió con el anuncio de las expediciones del *Stewart* y del *Fanús*, tendrán que sucumbir inevitablemente, pues en el interior no disponen de fuerzas con que sostenerse.

La captura de la goleta *Pionner*, si está hecha de buena fe, y si sufren los tripulantes el castigo que merecen como piratas ha de servir de saludable ejemplo á nuestros enemigos.

Poco podía importarnos el formidable armamento de esa goletilla, que armada en corso se proponía llevar á cabo algunas correrías por esos mares. Probablemente no se atrevería á ponerse frente á los cañones de nuestros buques; pero de todos modos, la desaparición de ese barquito ha de causar un efecto moral muy beneficioso para nuestra causa.»

El *Diario de la Marina*, por su parte, pone fin á su revista quincenal con las siguientes líneas:

«Aquí termina la reseña de las operaciones de campaña correspondientes á esta quincena, durante la cual tenemos que deplorar lo ocurrido á la columna del primero Provisional, lo acaecido en Samá y la muerte del malogrado coronel Huerta. Respecto á los dos primeros sucesos, nos queda la gloria de que dos puñados de valientes, batiéndose con heroísmo, hayan resistido ó rechazado á un enemigo cinco ó seis veces superior en número cuando menos. Carecemos de pormenores respecto al encuentro en que pereció el coronel Huerta, pero inferimos que no debió ser muy empeñado. No queremos ni podemos contar los enemigos que nos restan; sabemos que son pocos para inspirarnos el menor recelo; pero todavía son los suficientes para que no perdonemos medio de acabarlos. Si bandera está en el lodo, es cierto; pero su tea puede aún producir incendios, y es imposible reconstruir sin haber pacificado antes.»

Hoy llegará á Madrid el general Valmasada.

Nos dice un suscriptor de Portela que el Sr. Pellon y Rodríguez, se presenta candidato por aquel distrito, pero que le tiene mal dispuesto y que si algún otro candidato lucha contra el, triunfará éste.

Procedentes de Madrid han ingresado en el correccional de Valladolid cuatro penados.

Leemos en el *Avisador Malagueño*: «Continúan las huelgas, habiendo celebrado las comisiones de los gremios declarados en dicho estado varias conferencias con el gobernador de la provincia.»

Segun el mismo colega se han disuelto las partidas carlistas que habia.

Los nombres que circulan en Málaga como candidatos para las próximas elecciones, son, segun un periódico local, radicales ó republicanos.

El gobernador de Málaga ha dirigido al público una alocución con motivo de las huelgas.

La fábrica de refino de azúcar de la Malagueta (Málaga), ha sido cerrada á causa de las huelgas.

Las operaciones de embarque y desembarque del puerto de Málaga, han vuelto á suspenderse.

Leemos en *El Norte de Castilla*:

«En uno de los regimientos que guarnecen esta plaza, parece que se ha pedido la separación de su dignísimo capellán.

Hace unos días y cuando estuvo dicho batallón en Palencia á cubrir la carrera de D. Amadeo, sucedió un caso, con el cual algunos creen que tiene relación la cesantía pedida para el capellán.

Un propagador protestante dió y vendió á soldados de aquel regimiento, biblias y otros libros de su secta. Noticioso de esto el celoso capellán, las recogió é indemnizó á aquellos de su coste. Buscó también al propagador, le compró los libros, y juntos con los de los soldados, les quemó en público.

No podemos creer que ningún jefe de ejército pueda ver con disgusto que cuando se trate de seducir por semejantes medios á los incautos soldados, los capellanes encargados de celar por las buenas costumbres religiosas del regimiento hagan lo que segun nos han dicho ejecutó aquel señor capellán en vias á lo que parece, de ser declarado cesante.

Por lo tanto, si acaso al hacernos eco de la voz pública hubiésemos cometido alguna inexactitud, nos complaceremos en hacerlo constar así.»

Con el título de la *Batalla* ha empezado á publicarse en Zaragoza un periódico bimensual.

El general Lopez Dominguez ha llegado á Zaragoza procedente de Panticosa.

La comisión provincial de Zaragoza ha acordado reducir los colegios electorales de varios pueblos de esta provincia, para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Escriben de Barcelona: «Ayer tarde á causa de un hundimiento habido en una casa en construcción cercana á la estación de Martorell, quedaron enterrados dos operarios, uno de los cuales fué extraído cañáver, pudiéndose salvar el otro gracias á los esfuerzos que se practicaron para sacarlo de entre los escombros.

—Anoche acaeció una terrible desgracia en el ferrocarril de Tarragona, en el trayecto que media entre esta capital y la vecina villa de Sans. Segun se nos dice, dos muchachas operarias de la fábrica de los Sres. Batlló, se guarecieron de la lluvia debajo de un puente durante la tempestad que descargó entre 7 y 8 de la tarde de ayer, cuando una máquina que se dirigía al depósito de Sans, y que habia conducido á Barcelona un tren de mercancías, las alcanzó en el momento de ponerse en salvo, por haber tenido la desgracia de resbalar en los rails húmedos por la lluvia y haber caído en la vía. La máquina las destrozó horriblemente quedando cañáveres.»

Dice *El Diario* de Tarragona: «Segun noticias que tenemos por exactas, el partido republicano de esta provincia se dispone á luchar con todas sus fuerzas en las próximas elecciones generales para obtener el mayor número de diputados posible.

—Segun nuestras noticias, el lunes estuvieron en Arbó numerosas fuerzas del ejército y una numerosa partida de voluntarios movilizados de la provincia de Tarragona. Parece que estos últimos en vista de la completa pacificación de la mencionada provincia van á ser disueltos regresando en breve á sus hogares.»

Segun dice *El Mercantil* de Valencia el fabricante de abanicos D. José Colomina, ha sido agraciado con el título de Marqués de su apellido.

La Administración económica de la provincia de Valencia ha pasado una circular á los alcaldes de los pueblos, manifestándoles la necesidad en que se hallan de prestar toda clase de auxilios á los recaudadores de la contribución, tan pronto como salgan á cobrar el primer trimestre del actual año económico.

La comisión provincial de Valencia, en sesión del 1.º de Agosto, acordó distituir al Ayuntamiento de Enguera, y nombrar otro interinamente, por desobediencia grave cometida en la rectificación de las listas electorales.

Los alcaldes de Rocafort y Cuatrecén (Valencia), han hecho renuncia de sus cargos, siéndoles admitida.

El pagador de Careagente (Valencia), ha sido robado y maltratado por los ladrones. La cantidad robada asciende á 4.000 reales.

Al jefe de Fomento de Valencia le han robado una magnífica áncora de oro en la estación del ferrocarril.

Leemos en *El Parte Diario* de Alcoy:

«Parece que el motivo de haber disparado un tiro en Ibi á una persona muy conocida por sus opiniones políticas no es otro que el de meter miedo á fin de que en las próximas elecciones haya más libertad en el sufragio.» Por lo visto, cada uno tiene su modo de matar pulgas.

Dice *El Eco* de Cartagena: «Se nos ha dicho que varios individuos de los que componen la Diputación provincial, han sido separados de dicha corporación por no querer asistir á las sesiones, y llamados para reemplazarlos á los que lo fueron en la época anterior.»

Procedentes de Oran han llegado á Cartagena multitud de forasteros, con objeto de ver las fiestas y corridas de toros que han de verificarse con motivo de la feria.

En Elbas (Portugal) acaba de ser sentenciado á la pena de muerte por el Consejo de Guerra, un soldado de infantería, 4, que hace días asesinó cobardemente al alférez de su compañía.

Segun dice un periódico de Badajoz, parece va á presentarse al Ayuntamiento una solemne protesta sobre la subasta que tuvo lugar el domingo próximo pasado, á la que hizo proposiciones un municipal.

Paris 1.º.—El nuevo empréstito, á 89'20; El 3 por 100 francés, á 56'00. El 5 por 100 id., á 87'45. El interior español, á 25 3/8. El exterior idem, á 29 3/4.

Londres 1.º.—A primera hora se cotizaban: El exterior español, á 29 1/4. El 3 por 100 portugués nose ha cotizado.

Constantinopla 1.º.—Midchart-Bajá ha sido nombrado gran visir. Todo el Ministerio será cambiado.

Paris 1.º de Agosto.—El dictámen del Sr. Saint Marc-Girardin confirma que las explicaciones que dió el Sr. Thiers fueron satisfactorias para los conservadores.

El Sr. Thiers declaró que conservará intacto el depósito de la república reservando el porvenir y el poder constituyente de la Asamblea, manteniendo extrictamente el pacto de Burdeos.

La comisión ha juzgado que las explicaciones públicas eran inútiles.

El proyecto suspendiendo las sesiones desde el 3 de Agosto hasta el 11 de Noviembre ha sido aprobado.

Amberes 1.º.—En la Bolsa se cotizan: El 3 por 100 español, á 29'00. El portugués, á 41 1/4.

Amsterdam 1.º.—El 3 por 100 español, á 29 7/8. El 3 por 100 portugués á 41 11/16.

Nueva-York 1.º.—Se han publicado cartas de los Sres. Summez y Banks apoyando la candidatura del Sr. Greeley para presidente de los Estados-Unidos.

Un telegrama de la Habana anuncia que las tropas de la república de San Salvador se han apoderado de Omea.

Los cónsules inglés y francés temiendo un saqueo han llamado buques de guerra para proteger sus naciones.

Agua Circasiana.—De la *Revolution de Setembro*, periódico que se publica en Lisboa, copiamos lo siguiente respecto del agua Circasiana: «No hay descubierta más notable para la conservación y belleza de los cabellos como la del agua Circasiana. No solo restituye á los cabellos blancos su color primitivo, sino que es la única para hacer desaparecer la caspa y evitar la caída del cabello.»

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTRA. PRECIOS., DEL 1, DEL 2, ALZA, BAJA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Renta perp. exter., Deuda del personal, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar., Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRERERAS, Abril de 1850, Agosto de 1850, Julio de 1850, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., Paris á 8 d. v.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Domingo de Guzman, cf. y fr.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día 4 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A las suscripciones de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Oraciones de mañana.—Nra. Sra. de las Nieves y S. Eulogio ob. y m. r., y el martes la Transfiguración del Señor, fiesta en Caravaca, y stos. Justo y Pastor.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario, y el martes en la de las religiosas Verónicas y en la de las Capuchinas. —Mañana habrá misas hasta una en el Rosario, y en martes hasta una en Verónicas y hasta las doce en Capuchinas.

Callos.—En la iglesia parroquial de S. Lorenzo continúa al toque de oraciones la novena que por primera vez se celebra en dicha iglesia á su patrono.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE

EN LA CIUDAD DE MURCIA.
Con permiso del señor Gobernador de la provincia se verificarán dos corridas de toros en los días 6 y 7 del próximo setiembre.

(si el tiempo no lo impide)
PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán 6 toros de 5 á 6 años de la acreditada ganadería de don D. Manuel García Puente Lopez, (acetas de Aieus), vecino del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña; y otros 6 de la de don Carlos Lopez Navarro, (acetas de Chibares), con divisa encarnada y amarilla, y vecino del mismo punto.

Siendo conocidas estas ganancias en esta plaza donde han sido lidiados en estos últimos años anteriores, la empresa que tiene a su cargo estas funciones cree útil hacer algún género de comentarios.

LIDIADORES.

Espadas.—Rafael Molina (a) (Lacortijo), de Córdoba.—Jacinto Macías, de Sevilla.

Picadores.—Antonio Calderon, de Alcañal de Gaudaira.—José Marqueti, de Madrid.—Francisco Gutierrez (a) (Chuché), de Córdoba.—José Alvarez, de Sevilla.

Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gomez (el Gabito), de id.—Benito Garrido (Villaviciosa), de Madrid.—Rafael Bajarano, de Córdoba.—Rafael Sanchez, de id.—José Noguerales, de Madrid.

Puntillero.—Rafael Bajarano, de Córdoba.

La banda de música tocará antes de empezar la función y en los intermedios.

Entrada general 10 rs., id. para niños hasta 8 años 6 reales.

ANUNCIOS.

FERRIAS EN CARTAGENA.

CORRIDAS DE TOROS.

En los días 3 y 4 de agosto de 1872.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos saliendo desde el día 1.º al 12 de agosto.

De Murcia á Cartagena en 1.º 26 rs., en 2.º 20, y en 3.º 10.

Observaciones.—Los billetes para Cartagena se expendrán en los días 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de agosto, quedando los señores viajeros autorizados para regresar hasta el día 12, último de permanencia en Cartagena, por todos los trenes que contengan coches de las clases designadas en los billetes. Los señores militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna sobre los expresados precios.

Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso se abonará con arreglo á las tarifas ordinarias.

Estos billetes solo son válidos entre los puntos expresados, no pudiendo por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estación intermedia, en cuyo caso se considerarán tales y deberán satisfacer el precio del billete ordinario deduciendo la cantidad que hayan satisfecho por el de ida y vuelta.

La lista se verificará por los trenes ordinarios números 32 y 34 que salen de Murcia á las 3 y 17 de la mañana y á las 11 y 10 de la misma respectivamente.

En la fabrica del gas se vende CAL SUPERIOR á 60 rs. el cargo. 15—4

Un sujeto de toda confianza, instruido, desea obtener cualquier colocacion honrosa en casa de algun particular, ya para escribano, ya para administrador, representando á cosa analoga. En la administracion de este periódico se dará razon y se recomendará al interesado. 15—15

Libros en blanco
de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN.

Grandioso descubrimiento vegetal.

Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustran, enciendan, asperecen, ponen quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras caeduras, calvecias y alopecias totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes ó dos después el inimitable

Agente de Bellezas con Savia de Coco, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la cirugía por sus admirables propiedades higiénico-medicinales», continúa la caída, instra y desecada en el acto, reproduce el perdido, oculta y previene las canas, limpia el cráneo de caspa y erupciones y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, oclalgias.

Se vende en 2,500 farmacias, droguerías del globo, y en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y bu-ta en la cubierta, para no ser víctimas de rufines falsificadores. Está recomendado por médicos y 899 periódicos. Inventor D. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de Bellezas con almendra de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 rs. obra, 6 media, en cajas.

En Murcia, comision de Almazan, Zoco. 5. 10—5

SORDERA.

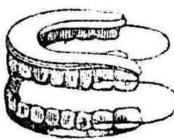
Acústico en miniatura de Abraham vivo descubrimiento infalible para el curio de esta enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los mas maravillosos resultados.

Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exíjase la marca de fabrica y la instruccion.—Dirigirse franco á Sr. Abraham, 15, rue Bassano á Paris.

Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin y D. Lucas Serrano. 52—15

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El FLETR, los POLVOS y la OPIATA dentífricos de DETHAN es un conjunto de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á las lavas un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos, y á todos curan la caries y los dolores.—En Paris, DETHAN, boulevard Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martinez y Lucas Serrano, farmacéuticos, Leante y Rafael Almazan. 52—15



CARLOS FRANZELIUS, DENTISTA.

Por toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Orlon, empasta y extrae muelas y dientes cariados.

Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Madrid, núm. 7. 25

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de muelas, y Conservación de la dentadura y las encías. Depósito en España, Sordo, 31, Ponce y C.ª, Manteca, 61, pal. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco.

GUIA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos.

se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5

Un comerciante de Londres, teniendo capital disponible, desea asistir negociantes y fabricantes, con préstamos de L. 500 á L. 5,000 por un interés moderado. Tambien se halla dispuesto á dar crédito en blanco, á casas respetables. Dirigirse W. C. C. 16, Gouid Square, Londres. 78—2

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE, y la sola original y genuina preparacion para la cura de la CONSUNCION Y ENFERMEDADES PULMONARES

CUANDO SE SUPONEN ORIGINADAS POR excesivo uso del mercurio, hierro, etc.

Tambien es un remedio seguro para las irrupeiones cutáneas, el sarpullido, comezon, tñs, hidropesia, escorbuto, tumores blancos, lamparones, afecciones nerviosas, obstrucciones y debilidad sexual, infecundidad, debilidad general y nerviosa, falta de apetito, tan-guidez, vahidos, y afecciones del hígado; que terminan en

FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES, tercianas, calenturas biliosas, calofríos, calenturas lentas, ictericia, etc.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Depósito en Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16.

LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las tercianas. En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Traperia, 1. 300—80

Chocolates de Matias Lopez,

FABRICA, PALMA, NUM. 8. Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13. MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que creemos es hablar poco y vender mucho.

1.º La casa de MATIAS LOPEZ estima mas su crédito que la utilidad; su credo es hablar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. LOPEZ está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. LOPEZ conoce y vigila hasta las mas pequeñas detalles de elaboracion, consagrando e escribiendo á su fabrica de CHOCOLATES completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente delecte con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1861 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.

PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra. Se vende en casi todas las provincias. Véase en casa de D. José Perez Sales, calle de la Traperia, núms. 34 y 36.

En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje de la misma fabrica á 12 y 16 rs. libra. 25—25

UNA SOLA VEZ QUE SE PREBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA, es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su grusísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economia con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, s-tillados cada uno de por sí, y que aprueban para sus dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

SOBERANO ANTI-HERPETICO DEL DR. O'KELAW.

ESPECÍFICO VEGETAL, Inofensivo para la curacion radical, segura é infalible de las enfermedades herpéticas externas é internas. Precio: 10 pesetas la caja. Venta en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Traperia, núm. 1.

LIFOMIPE. UNGÜENTO MARAVILLOSO.

Específico infalible. Este prodigioso medicamento que tan sorprendentes resultados ha dado no solo en España, sino tambien en el extranjero, cura radicalmente toda clase de heridas y úlceras agudas ó crónicas por muy rebeldes que sean; estirpa toda clase de humores carcinomatosos, como así mismo diviesos procedentes de virus sifilítico, y últimamente con su aplicacion eu heridas cancerosas evita muchas veces la amputacion de algun miembro. Siempre además para desterrar las calenturas intermitentes, colocand un parche de regulares dimensiones en la region epigástrica.

Precio.—Cada bote 6 rs.

Se vende en la farmacia del Dr. Lopez, calle de la Lenceria número 16, Murcia. 20

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entouces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, cafés, té y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compania, plaza de San Pedro—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de San Antonio.

OPRESIONES DE LOS CATARROS. ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.
INSALUBREMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9.—En MADRID, la Agencia franco-española, 31 calle de Madrid, á la izquierda. Exíjase la siguiente forma en cada Cigarrillo.
Precio, 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 48—22

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES
RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRÍFICOS DE LAS CORDILIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries.—Depósito, 61, rue Hautefeuille, Paris, Havana, Sagra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.
En Murcia D. R. Almazan y Martin, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52—37

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU BARRY) de Londres. Cuidado con las falsificaciones! Precios: los de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de 10 libras, 12 rs.; de 12 libras, 14 rs.; de 15 libras, 16 rs.; de 20 libras, 20 rs.; de 25 libras, 24 rs.; de 30 libras, 28 rs.; de 40 libras, 36 rs.; de 50 libras, 44 rs.; de 60 libras, 52 rs.; de 75 libras, 60 rs.; de 100 libras, 76 rs. LA REVALENTA AL CHOCOLATE. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 40 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 60 rs.; ó sean á cuartas la taza. BARRY DU BARRY Y COMP.ª, CALLE DE VALVERDE, MADRID. La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de esta anuncio ni de lo no empaquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor.